

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2004

DE: SUPER STOCK CIA. LTDA. AL SUPER

Señores:

SOCIOS DE SUPER STOCK CIA. LTDA. AL SUPER

Presente

De mis consideraciones:

Como Comisario de SUPER STOCK CIA. LTDA. AL SUPER he procedido al examen de la contabilidad y de sus aspectos Legales y Administrativos del ejercicio económico, del año 2004 de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y la Ley y Reglamento de Régimen Tributario Interno, vigentes en nuestro país, luego de este análisis puedo determinar lo siguiente:

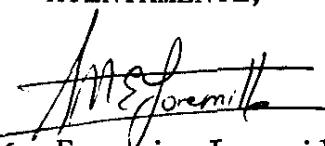
- a) Los Administradores de la Compañía se han sujetado en su gestión a los Estatutos, así como a las normas y disposiciones que se encuentran vigentes, habiéndose dado cumplimiento a lo resuelto por las Juntas Generales, realizadas durante el año, las mismas que se han efectuado con el quórum reglamentario.
- b) La compañía dispone del libro de participaciones y socios, el mismo que se encuentra actualizado con las firmas de los representantes legales, habiendo emitido los respectivos títulos de participación a sus socios.
- c) La documentación legal, Actas de Juntas Generales, comprobantes legales y más documentos, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.
- d) El control de movimiento interno y de las operaciones de la empresa, considero que es el adecuado y está de acuerdo a sus características.
- e) La Contabilidad es llevada con aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de general aceptación y las cifras que constan en los Balances y anexos presentados por la Administración son fiel reflejo de sus registros y de

acuerdo a los mismos los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2004, así como la situación Financiera de la Compañía al cierre de dicho año,

f) Al dar por terminado el presente informe quiero manifestar que en el año 2004 no ha existido ninguna novedad sobre la gestión Administrativa de la Compañía, presentando además los más sinceros agradecimientos por la colaboración brindada por la Administración para la elaboración del presente informe, dando así cumplimiento a mis labores como comisario de la empresa.

g) Dejo a consideración de la Junta General el presente informe para su aprobación, suscribiéndome,

ATENTAMENTE,



María Eugenia Jaramillo
COMISARIO